

BUIN, 16 de Octubre de 2018

DECRETO TC. N° 216 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2279** de fecha 05 de Septiembre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2718**, de fecha 16 de Octubre de 2018, se concede permiso administrativo, por el día 16 de Octubre de 2018, al funcionario municipal don **Gerónimo Martini Gormaz**, Secretario Municipal. Subroga la Sra. Irma Vargas Reinoso, Encargada de Recursos Humanos, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planimetría elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- El **Memorándum N° 709**, de fecha 16 de Octubre de 2018, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Administrador Municipal, decretar el llamado a Licitación Pública denominada "**Mejoramiento Plaza Manuel Rodríguez**".

5.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- **Apruébese** las Bases Administrativas y Bases Técnicas de la Licitación Pública denominada "**MEJORAMIENTO PLAZA MANUEL RODRÍGUEZ**".

2.- **Autorícese** el siguiente Cronograma para el llamado a Licitación Pública:

Proceso	Detalle de la Fecha
Fecha de Publicación	Martes 16 de Octubre de 2018.
Fecha Inicio de Preguntas	Martes 16 de Octubre de 2018.
Fecha Visita a Terreno Obligatoria	Viernes 19 de Octubre de 2018, a las 10:00 horas, salida desde la SECPLA.
Fecha Final de Preguntas	Hasta las 14:00 horas, del día Martes 23 de Octubre de 2018.
Fecha de Publicación de Respuestas	Miércoles 24 de Octubre de 2018, antes de las 18:00 horas.
Entrega de Garantía de Seriedad de la Oferta	Hasta las 14:00 horas, del día Lunes 05 de Noviembre de 2018.
Fecha de Cierre de Recepción de la Oferta	A las 10:30 horas del día Martes 06 de Noviembre de 2018.
Fecha de Acto de Apertura Electrónica	A las 11:00 horas del día Martes 06 de Noviembre de 2018.
Fecha Posible de Adjudicación	Viernes 30 de Noviembre de 2018.

3.- La Comisión Evaluadora de las Ofertas, estará compuesta por la Secretaría Comunal de Planificación, la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Obras Municipales.

4.- La licitación tiene un presupuesto disponible de **\$60.000.000.-** (sesenta millones de pesos) **Impuestos Incluidos**, monto financiado por fondos externos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



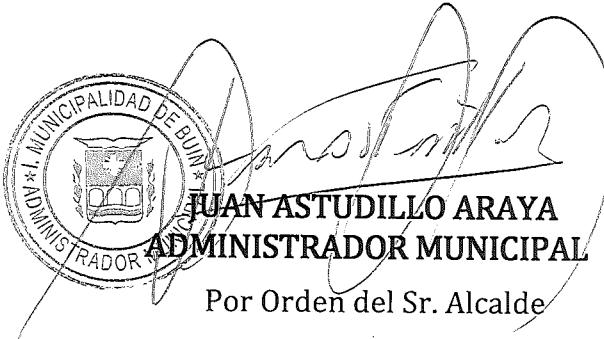
IRMA VARGAS REINOSO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JAA. IVR.(S). VZS. mss.

DISTRIBUCION

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- D.O.M.
- SECPA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\De TC\Llamado a Licitación Pública\Mejoramiento Plaza Manuel Rodríguez.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde